

INFORME INDICADORES DE GESTION

Abril-junio de 2026

OFICINA DE PLANEACIÓN

Bogotá, julio 30 de 2026

CONTENIDO

1.	INTRODUCCION	3
2.	ALCANCE	4
3.	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	4
4.	AVANCE INDICADORES DE GESTION	5
5.	NIVEL ESTRATÉGICO- ANÁLISIS CUALITATIVO	5
5.1	Direccionamiento Estratégico	5
5.1.1	Direccionamiento Estratégico. Cuenta con los siguientes indicadores:	5
5.1.2	Gestión de la Información	6
5.1.3	Monitoreo y evaluación a la transformación territorial	8
5.2	Comunicación Estratégica	9
6.	NIVEL MISIONAL- ANÁLISIS CUALITATIVO	11
6.1	Gestión para la implementación	11
1.	NIVEL APOYO - ANÁLISIS CUALITATIVO	13
7.1	Gestión Administrativa	13
7.2	Gestión Financiera	14
7.3	Gestión Contractual	15
7.4	Gestión Jurídica	15
8.	NIVEL EVALUACION Y CONTROL- ANÁLISIS CUALITATIVO	16
8.1	Evaluación y Control Independiente	17
9.	CONCLUSIONES	17
10.	RECOMENDACIONES	18

1. INTRODUCCION

Con el objeto de realizar seguimiento a la gestión de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), se realiza el presente informe sobre el desempeño de los indicadores de gestión correspondiente al período abril-junio de 2026, que cubre un análisis cuantitativo y cualitativo de la gestión. Se presentan ellos resultados de los diferentes indicadores de gestión, así como lo rangos de evaluación y su posterior comparación para determinar el grado de cumplimiento y generar alertas de ser necesarias.

Se establece en la misma matriz, la ponderación de cada indicador, con el fin de observar el avance por proceso. Seguidamente se lleva a cabo el análisis cualitativo, se explica inicialmente el objetivo o la pertinencia del indicador, posteriormente el resultado frente a la meta, la justificación de incumplimiento de la meta, las acciones de mejora, adicionalmente se articula cada indicador con los objetivos estratégicos.

2. ALCANCE

Este documento recoge los resultados de los indicadores de gestión de los diferentes procesos de la Entidad con su respectiva ponderación y que fueron reportados por los respectivos responsables:

NIVEL	PROCESO	SUBPROCESO
Estratégico (30%)	- Direccionamiento Estratégico - Comunicación estratégica - Gestión del Talento Humano - Tecnologías de la Información - Relacionamiento con la ciudadanía	- Direccionamiento estratégico: - Direccionamiento estratégico - Sub. Monitoreo y evaluación a la transformación territorial - Sub. Gestión de la información
Misional (40%)	- Planificación de la intervención - Gestión para la implementación - Fortalecimiento de capacidades - Sustitución de cultivos ilícitos	- Gestión para la implementación - Gestión para la implementación - Sub. Gestión proyectos - Sub. Gestión para el financiamiento
Apoyo (20%)	- Gestión financiera - Gestión administrativa - Contratación - Gestión Jurídica	
Evaluación y control Independiente (10%)	- Seguimiento evaluación y mejora - Gestión Disciplinaria	

Tabla No.1 Ponderación por niveles y procesos.

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El seguimiento a la gestión se realiza a través del monitoreo de los índices de cada indicador, sus metas programadas, variables y logros, que muestran el avance o cumplimiento en el período objeto de seguimiento.

Estos resultados se comparan con los rangos de evaluación establecidos, que pueden derivar en alertas y se clasifican así:

Satisfactorio ■
 Aceptable ■
 Insatisfactorio ■

Los resultados obtenidos a través de la medición permiten mejorar la planificación, dado que es posible observar hechos en tiempos muy cercanos a su ocurrencia, lo que permite tomar decisiones con mayor certeza y confiabilidad.

La información del desempeño de cada uno de los procesos es recibida por la Oficina de Planeación (OP) trimestralmente a través del formato FM-PS-DE-08 Formato Hoja de Vida y Seguimiento Indicador, se revisan y consolidan los datos en una matriz para de esta forma poder realizar un seguimiento ordenado y estructurado. Posteriormente con la información recopilada se lleva a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo indicador por indicador. Este informe se presenta con el fin de tener una entrada que permita adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora dentro de la gestión de los procesos.

4. AVANCE INDICADORES DE GESTION.

Se inicia el informe con la descripción de los resultados de los procesos Estratégicos: Direccionamiento estratégico, Comunicación Estratégica, Gestión del Talento Humano, Tecnología de la Información y Relacionamiento con la Ciudadanía.

Se continua con los procesos de corte Misional: Planificación de la intervención, Gestión para la Implementación con el subproceso de Gestión para el Financiamiento; seguido el proceso Fortalecimiento de Capacidades y finalmente el de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y Tránsito a la Legalidad.

Se continua el informe presentando los resultados de los procesos de Apoyo: Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Contratación y Gestión Jurídica.

Se finaliza, con Evaluación y Control Independiente, con los subprocesos de Seguimiento y Evaluación Independiente y Gestión Disciplinaria.

5. NIVEL ESTRATÉGICO- ANÁLISIS CUALITATIVO.

Dentro de este nivel estratégico, se analizan los siguientes procesos:

5.1 Direccionamiento Estratégico

El proceso de Direccionamiento Estratégico lo conforman tres subprocesos, Direccionamiento Estratégico, Monitoreo y Evaluación para la transformación territorial y Gestión de la Información:

5.1.1 Direccionamiento Estratégico. Cuenta con los siguientes indicadores:

1. Cumplimiento del Plan de acción Institucional: Mide el avance de la misionalidad de la Agencia de Renovación del Territorio ART y la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito frente a los objetivos estratégicos planteados.

El plan de acción institucional de la ART presentó un avance del 107,15% de cumplimiento de las metas para el segundo trimestre del 2026 respecto a lo que se tenía programado, lo cual lo ubica en el nivel de desempeño Satisfactorio.

El plan de acción de la DSCUI presenta un desempeño del 165,33% para este segundo trimestre.

2. Ejecución Presupuestal Agencia de Renovación del Territorio ART y Dirección de Sustitución de cultivos ilícitos y tránsito a la legalidad DSCI.

La ejecución presupuestal refleja el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de los recursos financieros, con el objetivo de cumplir las metas propuestas en los planes y compromisos adquiridos por la entidad. **La ejecución presupuestal de recursos obligados de la ART** con corte al mes de marzo se tenía una meta de cumplimiento de valores mayores o iguales a 54,91% y se obtuvo un desempeño del 25,50%, se cumplió en un 46% la meta propuesta por cuanto no se han recibido los objetos contractuales de los convenios suscritos con vigencias futuras, lo que lo ubica en un nivel de desempeño a nivel insatisfactorio. 

La ejecución presupuestal de recursos comprometidos de la ART no se cumplió en todos los meses del segundo trimestre de 2026. Con corte al mes de junio se tenía una meta de cumplimiento de valores mayores o iguales a 71,43% se obtuvo un desempeño del 67,35%, con un nivel de cumplimiento del con lo cual el desempeño de este indicador se ubica en el nivel insatisfactorio. Se cumplió con un 94% de la meta fijada. Se espera en el siguiente mes, cumplir con el indicador. En el rubro de funcionamiento no se cumplió meta de compromiso debido a control en gasto. 

Respecto a la gestión de los recursos obligados para la DSCI, se obtuvo un resultado insatisfactorio respecto a la meta planteada del 60,00% con un resultado del 2,46%. Para el segundo trimestre de 2026, la DSCUI presenta un bajo nivel de ejecución de obligaciones, evidenciando que una proporción reducida de los recursos comprometidos ha avanzado hacia su reconocimiento efectivo como obligación presupuestal. Esta situación requiere fortalecer el seguimiento a la ejecución contractual, la recepción de bienes y servicios, y la gestión administrativa y financiera necesaria para la oportuna causación y pago de los compromisos adquiridos. 

Respecto a la gestión de los recursos comprometidos para la DSCI, se obtuvo un resultado insatisfactorio respecto a la meta planteada del 60,00% con un resultado del 3,0%. Para el segundo trimestre de 2026, la DSCUI registra una baja utilización de los recursos presupuestales, evidenciada en el reducido nivel de compromisos frente a la apropiación definitiva. Esta situación refleja la necesidad de fortalecer el seguimiento a la programación de actividades y a los procesos de contratación, con el fin de garantizar una ejecución oportuna de los recursos y evitar la concentración de compromisos al cierre de la vigencia fiscal. 

3. Cumplimiento Plan de Sostenibilidad MIPG. Se cumple el indicador para la presente vigencia, se tenían proyectadas actividades en el Plan de Sostenibilidad y se realizaron todas, lo que genera un nivel de cumplimiento del 100%, que lo ubica en un nivel satisfactorio. 

Se reporta la siguiente novedad:

Se registran 4 actividades con vencimiento en el mes de julio de 2026, las cuales serán trasladadas al nuevo plan para la siguiente vigencia de seguimiento.

5.1.2 Gestión de la Información

Se presentan cinco (5) indicadores de gestión de proceso para esta vigencia correspondiente al año 2026:

1. Porcentaje de proyectos, gestiones, convenios y contratos aprobados con calidad

Establece el seguimiento de la calidad de los proyectos, gestiones, convenios y contratos, sobre el total de proyectos aprobados. Tiene una meta de 20% para el segundo trimestre y un resultado del 93%. Se realiza la medición del indicador teniendo en cuenta, el reporte de calidad enviado para el mes de marzo asociado a los proyectos de carga manual. La variable A corresponde al número de proyectos, gestiones, convenios y contratos aprobados sin inconsistencias, sin embargo, según el informe de calidad podrían tener alertas, las cuales no necesariamente son inconsistencias hasta su verificación.

2. Porcentaje de implementación del modelo de gobierno de información PDET

Establece el cumplimiento de las acciones orientadas a la implementación del modelo de gobierno como mecanismo para regularizar la producción, centralización y administración de la información misional oficial PDET. El seguimiento del indicador es semestral, con una meta del 50% y para este periodo de seguimiento obtuvo un resultado de 51% que lo ubica en un desempeño a nivel satisfactorio.

3. Evolución del sistema de información misional PDET.

Permite medir el estado de atención a las solicitudes de proyectos de desarrollo y actualización del Sistema de Información PDET para su óptimo funcionamiento, teniendo en cuenta las siguientes variables:

A=Número proyectos de desarrollo analizados

B=Número proyectos de desarrollo solicitados

C=Número de proyectos desarrollados o en desarrollo dentro de los tiempos

D=Número de proyectos analizados

E=Número de proyectos desarrollados puestos en producción

F=Número de proyectos desarrollados y aprobados por el solicitante

G= Número de actualizaciones a la central PDET realizadas

H= Número de actualizaciones a la central PDET requeridas

Su frecuencia de medición es bimestral su meta para el tercer bimestre del año es de 15% se tuvo un cumplimiento del 100% Respecto a las variables A, B, C, D, E y F, se continúa con el análisis, implementación y puesta en producción de requerimientos de desarrollo, estos requerimientos son a demanda y pueden variar de un periodo a otro, ahora bien, respecto a las variables G y H que corresponden a la central PDET, estos requerimientos son mensuales y se han realizado a conformidad. Para el primer y segundo bimestre hubo cumplimiento de las respectivas metas.

4. Porcentaje de requerimientos e incidencias sobre la operación del sistema de información PDET atendidos.

Permite medir el estado de atención de los requerimientos e incidencias solicitados sobre la operación del Sistema de Información PDET para su óptimo funcionamiento.

Las variables de medición del indicador son:

A=Número incidencias atendidas

B=Número incidencias solicitadas

C=Número requerimientos atendidos

D=Número requerimientos solicitados

Su frecuencia de medición es bimestral y su meta para este tercer bimestre es de 15%, se tuvo un cumplimiento del 99%. Las variables A y B corresponden a incidencias, mientras que las variables C y D corresponden a requerimientos, ambas solicitudes se reciben por la Mesa de Servicios, las cuales son a demanda y pueden variar de un periodo a otro. Se aclara que para el primer y segundo bimestre hubo cumplimiento de la meta.

5. Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitaciones de la DIPRO a cargo de la SGI

Permite medir el cumplimiento de las capacitaciones programadas a cargo de la SGI incluidas en el plan de capacitaciones de la DIPRO. Su frecuencia de medición es trimestral su meta para este primer trimestre es de 50% se tenía programadas 13 y se realizaron 8, con un resultado de 62% lo cual genera un nivel de desempeño a nivel satisfactorio, superando la meta programada. 

5.1.3 Monitoreo y evaluación a la transformación territorial

Este subproceso mide su gestión a partir de cuatro (4) Indicadores:

1. Número de evaluaciones temáticas PDET realizadas

La Subdirección de Análisis y Monitoreo tiene la función de "realizar evaluaciones, estudios, investigaciones y reportes que orienten el diseño de políticas, estrategias y toma de decisiones para la implementación de los PDET". Su frecuencia de medición es anual, se reporta un reporte cualitativo: durante el primer semestre se avanzó en la estructuración de la Línea Base 2027, identificando la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) como la principal fuente de información y desarrollando su anexo técnico. Asimismo, se actualizó metodológica y técnicamente la Evaluación OCAD Paz mediante la incorporación de información de las vigencias 2025 y 2026 y el ajuste de los documentos técnicos correspondientes.

2. Informe de implementación de los PDET

La Subdirección de Análisis y Monitoreo tiene como función "preparar y presentar informes periódicos de seguimiento sobre el avance en la implementación de los PDET, así como identificar dificultades, lecciones aprendidas y buenas prácticas". En este contexto, el indicador es pertinente porque mide el número de informes a la implementación de los PDET, lo cual permite evaluar el cumplimiento de esta función. Su frecuencia de medición es anual, sin embargo, se reporta avance cualitativo: en el segundo trimestre se consolidó dicha estructura, en alineación con los lineamientos de la DIPRO, mediante la incorporación de insumos de proyectos e inversiones y el fortalecimiento de contenidos estratégicos. Asimismo, se avanzó en el análisis de indicadores del Objetivo 1 PDET, la estructuración de la sección de costos estimados y el ajuste de los capítulos de programas y proyectos, Ruta de Incidencia, balance de la RIA e inversiones, fortaleciendo la integralidad del Informe de Implementación.

3. Proyectos con esquema de monitoreo y acompañamiento

El seguimiento y monitoreo de los proyectos de inversión, tanto los estructurados como aquellos con recursos aprobados en el marco de los PDET, es fundamental para identificar de forma anticipada los riesgos y desafíos que puedan comprometer su ejecución. Este proceso fortalece la toma de decisiones y facilita la implementación de acciones correctivas oportunas.

Durante el primer trimestre, se dispuso de un total de 3.764 proyectos dentro del esquema de acompañamiento para su respectivo monitoreo. En articulación con los equipos regionales, se logró realizar seguimiento a 3.761 de ellos, lo que representa un cumplimiento del 99,92%.

La diferencia del 0,13% (equivalente a 3 proyecto), por razones operativas o dificultades en el acceso a la información, no pudieron ser monitoreadas dentro del periodo establecido.

4. Porcentaje de ejecución del plan de capacitación de la DIPRO a cargo de la SAM

Permite medir el porcentaje de cumplimiento de las capacitaciones programadas por la SAM, contempladas en el Plan de Capacitación de la DIPRO. Su frecuencia de medición es semestral

Y en lo corrido del primer semestre, se programaron cuatro capacitaciones temáticas dirigidas a los equipos regionales y directivos de la Agencia de Renovación del Territorio (ART):

1. Capacitación general: Introducción a la ART – funciones y estructura.
2. Generalidades de proyectos de inversión pública y plataformas de información.
3. Esquema de acompañamiento a proyectos – módulo EAP, submódulos y gestiones (encuentros subregionales).
4. Regionalización de inversiones y proyectos.

Se realizaron todas las capacitaciones programadas, lo que representa un cumplimiento del 100%, la ubica con un nivel de cumplimiento a nivel satisfactorio.

5.2 Comunicación Estratégica

Se define para este proceso un (1) indicador de gestión para el proceso:

% Ejecución de estrategia de divulgación de los planes y programas de la ART 

La entidad requiere de una estrategia de divulgación que contribuya con la adecuada visibilidad de las acciones que se desarrollan en los territorios, el indicador permite diseñar e implementar una estrategia de divulgación que contribuya al desarrollo de la misionalidad de la entidad.

En el segundo trimestre se evidencia un cumplimiento del 97% de la meta programada, ya que durante el periodo abril - junio se realizaron 629 productos entre boletines de prensa publicados en el portal web (69), publicaciones, piezas gráficas y videos en redes sociales (379), piezas gráficas y correos de comunicación interna (118) y publicaciones en intranet (63), ubicándonos por

encima del rango de evaluación de color verde ($\geq 85\%$).

5.3 Gestión del Talento Humano

Este proceso formuló para el año 2026 tres Indicadores de gestión:

Porcentaje de servidores con riesgo psicosocial alto o muy alto intervenidos oportunamente. Permite medir el nivel de cumplimiento de las acciones de intervención implementadas por la entidad frente a los servidores que presentan niveles de riesgo psicosocial alto o muy alto, con el fin de mitigar los factores de riesgo identificados y prevenir efectos adversos en la salud mental y el desempeño laboral. Su frecuencia de medición es semestral tiene una meta para el primer semestre del 40% del total de servidores con riesgo alto o muy alto intervenidos, presentan un avance En el periodo comprendido entre enero y marzo de 2026 se identificaron 3 servidores con riesgo alto debido a temas de ansiedad, estrés y carga laboral, a los cuales se les realizó intervención. de abril a junio se identificaron 6 servidores con riesgo muy alto las intervenciones realizadas, En total se han efectuado nueve (9) intervenciones psicológicas, manteniendo el seguimiento de los casos que continúan en proceso de atención. 

Implementación del programa de Bilingüismo: permite evaluar de manera objetiva el impacto del Programa de Bilingüismo sobre los servidores participantes, evidenciando el nivel de fortalecimiento de competencias en una segunda lengua, aspecto clave para la modernización institucional, la gestión del conocimiento y la articulación con entornos nacionales e internacionales. Su meta para el primer semestre es 45%, sin embargo, se aclara que en el mes de junio se dio inicio al curso de inglés intermedio el 17 de junio de 2026, con la inscripción de 29 funcionarios. El curso finaliza el 10 de agosto de 2026. Por lo tanto, para este periodo no se alcanza a realizar la medición del nivel de competencia. Se aclara que para el trimestre pasado no se hizo reporte de este dada su frecuencia de medición semestral, no anual.

No se recibió reporte del indicador de cumplimiento del Programa de Reinducción Institucional

5.4 Relacionamiento con la ciudadanía

Se formularon tres (3) indicadores para el proceso de Servicio al ciudadano en el año 2026:

1. Atención oportuna a las Peticiones, Sugerencias, Quejas, Reclamos y Denuncias.

El objetivo del indicador es medir el cumplimiento de los tiempos establecidos para la atención de las peticiones, sugerencias, quejas, reclamos y denuncias recibidas. Su frecuencia de medición es trimestral. Tiene un estándar de valores iguales a 100% para un desempeño a nivel satisfactorio, cualquier valor por debajo de esta meta resulta en un incumplimiento. Durante el segundo trimestre del año 2026, se contestaron dos mil trescientos seis (2.306) requerimientos de los cuales la Entidad dio respuesta dentro de los términos establecidos en el marco normativo a dos mil doscientos ochenta y siete (2.287) peticiones, lo que representa el 99,2% del total, por otro lado, diecinueve (19) peticiones, equivalentes al 0,8%, fueron contestadas fuera de los plazos estipulados.

Durante este trimestre, se evidencia un crecimiento del 36.8 % del número de requerimientos contestados frente al primer trimestre de 2026.

2. Nivel de satisfacción de los peticionarios frente a la respuesta de las PQRSD

Medir la satisfacción de la ciudadanía y los grupos de interés frente a las respuestas brindadas por la ART a las PQRSDF allegadas a través de los diferentes canales de atención. Su frecuencia de medición es trimestral, con una meta de 82%, con un resultado del 94% de cumplimiento. Durante el segundo trimestre, se evidencia un nivel de satisfacción general del 94%, resultado del comportamiento de los diferentes ítems evaluados. teniendo un muy buen comportamiento de los cuatros variables evaluadas

Las cuales presentaron las siguientes calificaciones amabilidad en la atención y Claridad de la respuesta con 96%, mientras que las variables relación de la respuesta frente al requerimiento y el tiempo de respuesta obtuvieron niveles de satisfacción del 93%

3. Nivel de satisfacción de la ciudadanía y grupos de interés frente a los servicios prestados por la ART.

Este indicador permite medir el nivel de satisfacción de la ciudadanía y grupos de interés durante la vigencia, en relación con los servicios prestados por las dependencias que tienen injerencia en el cumplimiento de la misionalidad de la Agencia. Su frecuencia de medición es anual, por lo que no hay reporte para este seguimiento considerando el período reportado.

5.5 Tecnologías de la Información

Eficacia de las Capacitaciones de Seguridad

Permite determinar el nivel de eficacia de las capacitaciones impartidas a los colaboradores de la ART, su frecuencia de medición es semestral, tiene una meta del 100% de cumplimiento, con desempeño a nivel satisfactorio de valores mayores o iguales a 90%. Para este semestre se obtuvo un resultado de 94%, por ende, un nivel de cumplimiento respecto a la meta del mismo valor.

Incidentes de Seguridad de la Información gestionados

Permite contar con datos que ayuden en la gestión oportuna y eficaz los incidentes de seguridad identificados y reportados por usuarios internos, externos o por herramientas de seguridad perimetral y de monitoreo, su frecuencia de medición es trimestral, tiene una meta del 100% de cumplimiento respecto al Número total de incidentes de seguridad reportados por los diferentes canales en el periodo evaluado. El indicador de gestión de incidentes de seguridad muestra un desempeño óptimo, dado que durante el periodo evaluado no se presentaron incidentes reportados ni identificados por usuarios internos, externos o herramientas de monitoreo. Este resultado refleja una eficaz prevención y control de riesgos, evidenciando que los mecanismos de seguridad implementados están funcionando de manera adecuada y que la organización mantiene un entorno seguro y confiable para sus operaciones.

Prestación de Soporte a usuarios Finales

Permite medir la atención oportuna y eficaz las solicitudes e incidentes relacionados con hardware, software, entrega de equipos, asesoría técnica, actividades de capacitación y solución de problemas asociados a la operación de los recursos tecnológicos disponibles en la Agencia de Renovación del Territorio. Tiene una frecuencia de medición mensual, con una meta 100% respecto al Número total de solicitudes registradas en el periodo. Para este período de seguimiento, y durante el semestre el indicador muestra un nivel de cumplimiento a nivel satisfactorio así: enero (97%), febrero (96%), marzo (97%), abril (97%), mayo (97%) y junio (98%).

Actividades cumplidas a tiempo según plan de seguridad

Permite medir el nivel de implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) dentro de los plazos establecidos en el plan de seguridad. Tiene una frecuencia de medición trimestral y una meta del 30% para el segundo semestre, respecto a Número total de actividades establecidas en el periodo evaluado para la implementación y mantenimiento del SGSI que son 100 actividades. El resultado de este trimestre es del 61% superando la meta establecida y ubicando el desempeño en un nivel satisfactorio. Avance cualitativo: se realizó la identificación y valoración de los riesgos de la vigencia, avanzando en la ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos. Asimismo, en el mes de junio se efectuó el seguimiento a los 33 riesgos registrados en la matriz, verificando su estado de avance y actualizando los porcentajes de cumplimiento. De igual manera, se revisaron las diferentes fuentes de información institucionales sin evidenciar el reporte de incidentes de seguridad, y con corte al mes de junio se ha ejecutado el 50 % de las capacitaciones programadas en el Plan Institucional de Capacitación (PIC), de acuerdo con el cronograma establecido.

Porcentaje de proyectos de TI ejecutados

Permite medir la eficiencia en la ejecución de los proyectos de Tecnologías de la Información, expresada en términos del porcentaje de avance alcanzado respecto a lo programado en el PETI. Su frecuencia de medición es trimestral y con una meta del 30% para el segundo trimestre respecto a la meta anual, alcanzó un nivel de desempeño del 64%, logrando un nivel satisfactorio.

Cumplimiento del Plan de tratamiento de riesgos de los activos de información

Permite medir el nivel de implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información en los plazos establecidos. Su frecuencia de medición es trimestral y con una para el segundo trimestre del 30%. El indicador alcanzó un 35%, superando la meta establecida. Este resultado refleja un avance positivo en el cumplimiento de los plazos definidos, evidenciando una gestión eficaz de las acciones de tratamiento y un desempeño superior al esperado, lo que confirma la efectividad de las medidas adoptadas para fortalecer la seguridad de la información en la ART.

6. NIVEL MISIONAL- ANÁLISIS CUALITATIVO.

6.1 Gestión para la implementación.

Asociado al proceso de Gestión para la implementación, se tiene indicadores para el subproceso de Gestión para el Financiamiento.

1. Monto de recursos gestionados para la financiación de la implementación PDET

Este indicador permite medir el avance en la gestión de los recursos para la implementación de los PDET. Ayuda a propiciar la consecución de recursos con las entidades públicas del orden nacional y territorial, privadas y de cooperación, para la financiación de proyectos enfocados a la implementación de los proyectos. Su frecuencia de medición es semestral, tiene una meta planteada de cumplimiento para valores mayores o iguales a 85%. Al 30 de junio de 2026, el avance

registrado responde al reporte oficial del Trazador Presupuestal Construcción de Paz y a los resultados de la segunda convocatoria de OCAD PAZ. Conforme a la programación semestral definida para estos indicadores, se demuestra una gestión de recursos por valor de \$5.536,3 miles de millones, superando de manera satisfactoria la meta no solo del periodo sino la establecida para la vigencia. Lo que lo ubica en un nivel de desempeño a nivel satisfactorio.

2. Participación Sectorial de la Inversión PDET (Trazador Paz)

Este indicador se considera pertinente para identificar desequilibrios en la asignación de recursos (ej. alta concentración en infraestructura, pero nula inversión en salud o educación). Tiene una frecuencia de medición semestral, la meta se considera pertinente >0%, considerada así con el fin de garantizar que, para la vigencia fiscal se ejecute al menos un proyecto de inversión en cada uno de los sectores institucionales, asegurando que la intervención en los municipios PDET de cobertura a diferentes necesidades. El indicador obtuvo un resultado de 6,6% que lo ubica con un nivel de desempeño satisfactorio.

6.2 Fortalecimiento y desarrollo de capacidades.

Este proceso formuló 4 indicadores para este periodo 2026:

1.% de cumplimiento en el desarrollo de las actividades de fortalecimiento de capacidades para los jóvenes integrantes de los Consejos Municipales Juveniles y/u organizaciones juveniles. Este indicador permite cuantificar el cumplimiento en el desarrollo de las actividades diseñadas para el fortalecimiento de capacidades a un grupo específico poblacional. u importancia radica en asegurar que los jóvenes de los municipios PDET cuenten con las herramientas necesarias para incidir efectivamente en la gestión pública y garantizar la sostenibilidad social de la transformación territorial. La frecuencia de medición es anual por lo cual no se presente a la fecha un avance cualitativo.

2. Porcentaje de avance en el fortalecimiento técnico y operativo de los MEC.

Es pertinente conforme con lo definido en el artículo 11 del Decreto Ley 893 de 2017 sobre el fortalecimiento de capacidades de gobernanza, gestión y planeación, así como de seguimiento, veeduría y control social, que permita garantizar la adecuada participación de los actores de los territorios en los PDET. Su frecuencia de medición es semestral y evalúa los Espacios de incidencia, articulación y armonización de los MEC realizados respecto a los programados para el periodo. Para este semestre se tenían programado 15 espacios y se realizaron 9, para un cumplimiento del 60%, que lo ubica en el nivel aceptable en un rango de evaluación de valores $\geq 65\%$ y $< 85\%$. No se considera acciones de mejora teniendo en cuenta que a la fecha se han solventado los aspectos críticos que motivaron el rezago en el cumplimiento de la meta.

Esta subdirección tiene dos indicadores para este período con medición anual, por lo que no se reporta avance en este período: Tasa de Focalización por Enfoque Diferencial en Encuentros con Jóvenes y % de cumplimiento de compromisos adquiridos en las sesiones del MEC.

6.3 Subdirección de Programación y Coordinación

Para el indicador formulado **Total Iniciativas nuevas PATR propias étnicas con ruta de gestión activada**, que Permite evaluar el nivel de activación de las iniciativas en los 16 PATR, con el fin de asegurar una gestión efectiva en la movilización de recursos y la articulación de actores públicos, privados y de cooperación para su implementación, alcanzando las metas previstas para el periodo. Su frecuencia de medición es trimestral tiene una meta de 22.108. Se reporta el siguiente avance cualitativo: En relación con el avance en la activación de iniciativas, se destaca un cumplimiento acumulado del 89,7% (22.153 iniciativas) sobre la meta anual de 24. 699. Frente a la meta prevista para el semestre, se evidencia un comportamiento satisfactorio en el proceso de activación, superando la meta establecida en 45 iniciativas (Meta: 22.108 / Avance acumulado a junio: 22.153), que lo ubica en nivel de desempeño a nivel satisfactorio 

Respecto al indicador **PATR revisados y actualizados**, permite medir la cantidad de PATR revisados y actualizados de acuerdo con lo dispuesto en el acuerdo final, así como realizar la revisión y actualización de los Planes de acción para la transformación Territorial - PATR de manera incluyente, participativa, con enfoque diferencial y participación incidente. Tiene una frecuencia de medición semestral.

Al corte de junio se adelantaron las tareas asociadas a la revisión de los actos de formalización de los PATR. A la fecha del presente reporte, se encuentra publicado para comentarios el proyecto de resolución “Por la cual se adopta la revisión y actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional – PATR de las dieciséis (16) subregiones priorizadas, en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET y se dictan otras disposiciones” en el enlace:

<https://www.renovacionterritorio.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/proyectos-de-normas-para-comentarios>

El indicador Tasa de Focalización de la Gestión de Iniciativas por pilares

Este indicador es pertinente porque permite identificar en cuáles de los pilares PDET existen mayores cuellos de botella para la implementación. Al medir la tasa de focalización (o activación), la entidad puede dirigir sus esfuerzos técnicos y administrativos hacia los pilares con menor porcentaje de rutas definidas, garantizando un cumplimiento equilibrado de los compromisos del Acuerdo de Paz y evitando rezagos en sectores específicos. Tiene una frecuencia de medición semestral. Una meta para el primer semestre del 29,9% y se obtuvo un resultado del 30,94% (1145/3701).

Finalmente, el indicador **Total de Iniciativas PATR propias étnicas con ruta de gestión activada**, monitorea el avance efectivo en la operativización de los capítulos étnicos de los PDET, garantizando que las iniciativas cuenten con una ruta de gestión activa para su ejecución. Tiene una frecuencia de medición trimestral y una meta de 4.755 iniciativas y tuvo un resultado 4.776, resultado que la ubica en el nivel satisfactorio .

6.4 Subdirección de Gestión de Proyectos

a. # de proyectos PDET implementados

Este indicador permite identificar la gestión de iniciativas mediante la ejecución de proyectos con el objetivo de aportar en la transformación territorial en los municipios PDET tiene una frecuencia de medición trimestral, una meta de medición de 5 proyectos PDET implementados, en el primer trimestre se implementaron 25 proyectos logrando un desempeño a nivel satisfactorio.

b. # de proyectos de los PATR con enfoque de género o étnico implementados

La implementación de proyectos PATR con enfoque de género o étnico le apuntan a dar respuesta a las necesidades planteadas por las comunidades étnicas. Tiene una frecuencia de medición semestral y una meta de 464 proyectos y se realizaron 478, con un cumplimiento de 103%, a un nivel satisfactorio.

c. # de proyectos integradores estructurados

Permite contar con proyectos integradores estructurados que han sido identificados como de mayor impacto para la transformación de los territorios PDET. Su frecuencia de medición es semestral, para este periodo su meta es de 5 proyectos, se estructuraron 4 proyectos

d. # Organizaciones comunitarias de base, con un incremento de al menos, entre 10% y el 20% de capacidades de acuerdo con el índice de competencias organizacionales en el marco de los proyectos integradores y otros.

El indicador es pertinente dado que la implementación de proyectos PATR le apuntan a dar respuesta a las necesidades planteadas por las comunidades étnicas. Su frecuencia de medición es trimestral su meta para el segundo trimestre es de 36 organizaciones comunitarias, y se obtuvo un resultado de 35 con los criterios definidos, arrojando un resultado del 97% de cumplimiento, ubicándolo en un nivel de desempeño satisfactorio.

7. NIVEL APOYO - ANÁLISIS CUALITATIVO.

Se realiza reporte de los procesos en el nivel apoyo en la ART:

7.1 Gestión Administrativa

El proceso de Gestión administrativa para el año 2026 formuló tres (3) indicadores:

1. Porcentaje de implementación y aplicación de las Tablas de Retención Documental.

Permite determinar el nivel de implementación y aplicación de las TRD en las dependencias a

través del Formato Único de Inventario Documental recibido a satisfacción. Su frecuencia de medición es cuatrimestral, Se proyectó y remitió un correo electrónico solicitando el reporte del Inventario Documental correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2026. Como resultado, se recibieron 26 reportes del Formato Único de Inventario Documental (FUID) de Gestión de 39 esperados con un desempeño de 67%, que genera un nivel de desempeño a nivel insatisfactorio dada la meta de 100% de cumplimiento esperada. 

2. Porcentaje de cumplimiento de transferencias documentales programadas (TRD). Permite determinar el porcentaje de transferencias documentales ejecutadas frente a las programadas, con el fin de monitorear el cumplimiento de los procesos de disposición final establecidos en la entidad. Su frecuencia de medición es cuatrimestral, por lo que a fecha del corte se presenta un avance cualitativo: Para el segundo cuatrimestre de la vigencia, se proyectó recibir catorce (14) transferencias documentales, sin embargo, solo se han recibido tres (3) de ellas y dos han requerido ampliación de plazo. El cumplimiento no alcanzó lo programado debido a la insuficiencia de personal técnico para desarrollar oportunamente las actividades de seguimiento y control. Se continuará gestionando el cumplimiento de las transferencias de acuerdo con la capacidad operativa disponible. Se obtiene un resultado a nivel insatisfactorio dada la meta de cumplimiento del 100%. 

3. Porcentaje de cargues y reportes de Gestión Ambiental PIGART en la plataforma SDA. Permite medir el nivel de cumplimiento oportuno y efectivo de los cargues y reportes de Gestión Ambiental del PIGART realizados por la Agencia de Renovación del Territorio en la plataforma de la Secretaría Distrital de Ambiente, conforme a los requerimientos normativos aplicables para la vigencia 2026. Su frecuencia de medición es cuatrimestral, no se recibe reporte actualizado de este indicador a la fecha de seguimiento, se incluirá en el informe del próximo trimestre.

7.2 Gestión Financiera

Se consideran cuatro (4) indicadores de la ART y uno (1) de la Unidad Ejecutora de la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos DSCI, a nivel de proceso de apoyo:

1. Ejecución PAC Personal.

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC solicitado al Tesoro Nacional, por los rubros de Gastos de Personal. Se cumplió en todos los meses del segundo trimestre la meta planteada de 97,50%. Para el mes de abril el resultado fue de 99,90% de cumplimiento, para el mes de mayo fue 99,10% y junio (99,58%).

2. Ejecución de PAC rubro de gastos generales

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC solicitado al Tesoro Nacional, por los rubros de Gastos Generales. Se estableció una meta mensual del 97% para este indicador, obtenido un resultado para los meses de abril (100%), mayo (99,66%) y junio (93,71%). En marzo no existió saldos sin ejecutar. En abril los recursos sobrantes corresponden a saldos del proceso de Gestión Administrativa se trasladan para el mes de junio para uso de comisiones y en junio los recursos sin ejecutar se trasladan al mes de agosto.

3. Ejecución PAC Inversión

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC de inversión solicitado al Tesoro Nacional, se estableció una meta mensual del 97%. Su frecuencia de medición es mensual. Se obtuvieron los siguientes resultados para los meses de abril (98,42%), mayo (99,98%) y junio (98,25%). Se reporta el avance cualitativo para el mes de junio: Los recursos sobrantes corresponden a saldos de comisiones por valor de \$15.941.703 y se trasladan al mes de julio

4. Avance en la ejecución del PAC DSCI.

Este indicador mide el cumplimiento en la ejecución del PAC de la DSCI, su seguimiento se realiza trimestralmente. Para el segundo trimestre del año el resultado del indicador fue de 95,58%, respecto a la meta planteada del 97%. No se alcanzó la meta propuesta para el período debido a la demora en la radicación de la factura correspondiente al contrato de suministro de tiquetes. Esta situación impidió que el trámite de reconocimiento y pago se realizara dentro de los tiempos previstos, afectando el nivel de ejecución de las obligaciones al cierre del segundo trimestre de 2026. No obstante, se espera que, una vez surtido el proceso de radicación y validación de la factura, la obligación se refleje en la ejecución presupuestal del período siguiente, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia.

5. Tiempo de pago a contratistas

El objetivo de este indicador es medir los tiempos de pago oportuno a los contratistas de la entidad, controlando el tiempo de pago de los honorarios de contratistas desde su correcta entrega de documentos en el GIT de Financiera hasta el desembolso final de los recursos, se establece como meta 5 días hábiles. Hubo cumplimiento del 100% en los tiempos de pago para los tres meses del segundo trimestre del año, con un valor de 2 días promedio.

7.3 Gestión Contractual

Este proceso cuenta con tres (3) indicadores para su monitoreo:

1. Gestión Contractual Transversal -Procesos Contratación - secretaria general.

Este indicador permite medir la eficiencia y la eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación, en el trámite en oportunidad de las solicitudes de contratación radicadas y presentadas en debida forma conforme a la modalidad de selección y con los protocolos de la entidad, respecto de la efectiva contratación en la Plataforma SECOP.

Durante el segundo trimestre de 2026, el GIT de contratación gestionó 6 procesos correspondientes a las 6 solicitudes radicadas.

2. Gestión Contractual Transversal - Modificaciones Contractuales -secretaria general

Este indicador permite medir la eficiencia y eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación en relación con el trámite de solicitudes de modificaciones contractuales radicadas y presentadas en debida forma; acorde con los requerimientos exigidos por la normativa vigente y la necesidad de la ART.

En el segundo trimestre del año se realizaron 27 modificatorios correspondientes a adiciones de

contratos en una misma cantidad, cumplimiento 100%

3. Gestión Contractual Transversal -Liquidaciones / Cierres Plataforma - secretaria general

Este indicador permite medir la eficiencia y eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación respecto del trámite de liquidaciones y/o cierres en plataforma (según corresponda), cuya competencia corresponde a la secretaría general.

En el segundo trimestre se realizaron 7 liquidaciones correspondientes a contratos. 

7.4 Gestión Jurídica

Para medir la gestión del proceso de Jurídica se establecieron cuatro (4) indicadores:

1. Eficacia en la atención judicial, extrajudicial y administrativa de procesos y acciones judiciales.

La pertinencia de este indicador se fundamenta en la representación judicial y extrajudicialmente a la ART en asuntos relacionados con procesos judiciales, administrativos y de cobro coactivo de los cuales sea parte (presentación y contestación de demandas, excepciones, recursos y demás actos jurídicos.

Para este trimestre se realizaron 380 actuaciones de un total de 387 requeridas en asuntos relacionados con procesos judiciales, administrativos, presentación y contestación de demandas, excepciones, recursos y demás actos jurídicos. Lo que genera un 98,18% de cumplimiento, por encima de la meta propuesta que es del 90% por trimestre y anual.

2. Asesorar en el trámite de proyectos de actos administrativos y demás documentos de naturaleza jurídica.

La pertinencia de este indicador Estudiar, conceptuar y/o elaborar proyectos de actos administrativos y demás documentos de naturaleza jurídica de la entidad.

De 387 trámites requeridos se tramitaron 387, cumpliendo con el 100% del indicador. Lo cual arroja un cumplimiento en el nivel satisfactorio al compararlo con una meta del 90%.

3. Atender y tramitar acciones constitucionales. La pertinencia de este indicador es atender y resolver las acciones de tutela, de grupo, cumplimiento y populares y demás acciones constitucionales en las que se haga parte o tenga interés la ART.

Para el trimestre objeto de seguimiento se atendieron 164 acciones constitucionales cumpliendo con el indicador y obteniendo un logro 100%. 

4. Tasa de fallos favorables en acciones de tutela en contra de la entidad que invocan la protección del derecho de petición

El objetivo del indicador es atender de manera oportuna las acciones de tutela que invoquen la protección del derecho de petición, su periodicidad es anual. Cumplimiento del 100% programado.

A la fecha se atendieron las 10 acciones de tutela, 6 con fallo favorable, 2 con fallo desfavorable y debidamente impugnados y 2 acciones de tutela pendientes de fallo judicial.

Gestión Disciplinaria: respecto al indicador de **Procesos disciplinarios tramitados en instrucción**, que permite medir la eficiencia de los procesos disciplinarios tramitados en instrucción, se recibieron 57 solicitudes y/o quejas y se resolvieron 57, que indica un resultado de 100% con un nivel de desempeño satisfactorio. 

8. NIVEL EVALUACION Y CONTROL- ANÁLISIS CUALITATIVO.

Se realiza reporte del proceso nivel evaluación y control en la ART:

8.1 Evaluación y Control Independiente

El proceso de Evaluación y Control Independiente fórmula para el año 2026 un (1) indicador:

1. Ejecución del Plan Anual Auditoría Interna (PAAI).

La pertinencia de este indicador mide el cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el PAAI determinadas para generar la evaluación del Sistema de Control Interno, su periodicidad es trimestral.

Se cumplió con la ejecución del 100% de las actividades programadas para el II trimestre de 2026.

9. CONCLUSIONES

El proceso de **Direccionamiento Estratégico** presenta un desempeño favorable, sustentado en el cumplimiento del Plan de Acción de la ART (107,15%) y de la DSCUI (165,33%).

En cuanto a los recursos comprometidos de la ART alcanzaron 67,35%, por debajo de la meta del 71,43%.

En **Gestión de la Información**, se evidencian resultados sobresalientes en lo relacionado con el % de proyectos, gestiones, convenios y contratos aprobados con calidad con un 93% de cumplimiento frente a meta de 20%, evolución del sistema PDET cumplimiento del 93% frente a meta de 20%.

El proceso de **Monitoreo y Evaluación** presenta un alto desempeño en seguimiento de proyectos, con 3.761 de 3.761 monitoreados con un cumplimiento del 99,92%. Aunque otros indicadores no tienen medición cuantitativa por su periodicidad. Asimismo, se realizaron todas las capacitaciones programadas, ubicando el desempeño a nivel satisfactorio, finalmente se registran avances cualitativos que sirven de guía respecto a la gestión.

En el proceso de **Comunicación Estratégica** se muestra un cumplimiento del 97% en la ejecución de la estrategia de divulgación de planes y programas de la Agencia, con 629 productos generados.

En **Gestión del Talento Humano**, se identificaron y atendieron oportunamente el 100% de los

casos detectados respecto a servidores con riesgos psicosocial alto o muy alto (6 servidores con riesgo psicosocial alto); los demás indicadores no presentan medición en el periodo dada su frecuencia de medición.

En el proceso de **Relacionamiento con la Ciudadanía** se alcanzó un 100% en la atención oportuna de PQRSD (2287 de 2306 dentro del plazo) y un cumplimiento del 99,2% frente a la meta de 100%

En el subproceso de **Gestión de Financiamiento** el indicador Monto de recursos gestionados para la financiación de la implementación PDET su frecuencia de medición es semestral, tiene una meta planteada de cumplimiento para valores mayores o iguales a 85%. Al 30 de junio de 2026, el avance registrado responde al reporte oficial del Trazador Presupuestal Construcción de Paz y a los resultados de la segunda convocatoria de OCAD PAZ. Conforme a la programación semestral definida para estos indicadores, se demuestra una gestión de recursos por valor de \$5.536,3 miles de millones, superando de manera satisfactoria la meta no solo del periodo sino la establecida para la vigencia. Lo que lo ubica en un nivel de desempeño a nivel satisfactorio.

En los procesos de apoyo, la **Gestión Financiera** muestra resultados satisfactorios: ejecución PAC personal cercana al 100% (hasta 99,90%). El tiempo de pago a contratistas fue del 100% (promedio 2 días frente a meta de 5 días).

La **Gestión Contractual** alcanzó 100% en procesos tramitados (6 procesos), 100% en modificaciones (27) y 7 liquidaciones ejecutadas. La **Gestión Jurídica** reportó 99,18% en atención de procesos (380 de 387), 100% en asesorías en trámites de proyectos de actos administrativos y demás documentos de naturaleza jurídica (387/387) y 100% en atención y trámites de acciones constitucionales (164/164), con 10 acciones de tutela, 6 fallos favorables, 2 fallos desfavorables y debidamente impugnados y 2 acciones de tutela pendientes de fallo judicial.

La **Gestión Disciplinaria** logró un 100% de cumplimiento (57 de 57 casos atendidos). Finalmente, **Evaluación y Control Independiente** cumplió el 100% del Plan Anual de Auditoría en el primer trimestre.

8. RECOMENDACIONES.

La oficina de Planeación recomienda a aquellos procesos que no cumplieron con las metas programadas (Nivel insatisfactorio y aceptable) realizar acciones de mejora y documentarlas en el formato FM-ECI-01 Formulación de Acciones Correctivas y Oportunidades de Mejora, y seleccionando de la lista desplegable en el campo “Fuente” la opción Resultado Indicadores, con el fin de poder corregir, mejorar y así lograr dichas metas y no incurrir en su incumplimiento, que afecta la gestión de la entidad.